



CONCÓN,

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3010.

22 NOV 2019

VISTOS:

- a. El Decreto N°2914 de fecha 05 noviembre de 2019, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Contratación de Profesional Fonoaudiólogo" 2594-53-L119.
- b. La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto "Contratación de Profesional Fonoaudiólogo" ID 2594-53-L119, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c. Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de modificar la fecha de publicación de respuestas, la que modifica automáticamente la fecha de la adjudicación de la Propuesta Pública, del proyecto "Contratación de Profesional Fonoaudiólogo" ID 2594-53-L119, en consideración a que se ha requerido más tiempo para realizar la elaboración de las respuestas.

DECRETO

- 1. **POSTÉRGASE** la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública, de la propuesta "Contratación de Profesional Fonoaudiólogo" ID 2594-53-L119, para el día 02 de diciembre de 2019, a las 18:05 hrs.
- 2. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3. **DISTRIBUYASE** a través de Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio.
- 4. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

OSG/ML/EAO/LSV/lsv.

- 1. Secretaría Municipal.
- 2. DAF
- 3. Adquisiciones.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado